

Se ha celebrado Consejo de ministros**Se han tratado y despachado asuntos de puro trámite**

MADRID, 17.—A las once de la mañana han acudido a la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo. La reunión ministerial ha terminado a las dos y cuarto de la tarde.

Al salir el señor Palomo ha dicho que a su propuesta se había acordado adquirir doce coches de Correos, metálicos, para que circulen por las líneas más importantes, ya que hoy lo hacen los que fueron construidos hace setenta años.

Ha añadido el señor Palomo que el Consejo le había aceptado la dimisión al subsecretario de Comunicaciones, señor Vilatela, y que había sido nombrado el sustituto, cuyo nombre callaba por no estar autorizado para darlo.

El señor Martínez Barrios ha dicho que se había acordado conceder licencia desde el primero de Noviembre al 30 del mismo mes a aquellos funcionarios que se presenten candidatos en las elecciones generales, con objeto de que puedan realizar con libertad la propaganda electoral.

La nota oficiosa facilitada a la Prensa, dice así: Estado.—El ministro ha dado cuenta a sus compañeros de la política internacional. Guerra.—Concesión de grandes cruces a generales y jefes del Ejército.

Marina.—Expediente de adquisición de varias estaciones radiotelegráficas con destino a los buques de guerra.

Hacienda.—Aprobación de la distribución de fondos del mes.

Obras Públicas.—Reconociendo, a los funcionarios auxiliares, el derecho a ocupar plazas de oficiales terceros de la escala administrativa.

El optimismo del señor Guerra del Río**Cree que en Madrid triunfarán los radicales y las derechas**

MADRID, 17.—El ministro de Obras Públicas ha anunciado a los periodistas que el lunes próximo comenzará su campaña electoral. Marchará a Albacete y después a Granada y Cádiz. En este puerto embarcará con rumbo a Las Palmas, en donde celebrará varios actos de propaganda.

Refiriéndose a las elecciones, en Madrid ha dicho que la mayoría se la llevarán los radicales y las minorías los candidatos de derechas.

Para celebrar un nombramiento**Los paisanos del ministro de Agricultura, le obsequian con un banquete**

MADRID, 17.—En el Hotel Palace, ha sido obsequiado con un banquete, por sus paisanos, los vecinos de Herencia, el ministro de Agricultura don Cirilo del Río.

El homenajeado ha agradecido a sus paisanos las pruebas de afecto y de adhesión de que le han hecho objeto.

El traslado a Valencia de los restos de Blasco Ibáñez**Representará al Gobierno español el ministro de Marina****Asistirán un periodista español y otro francés**

MADRID, 17.—El ministro de Marina, ha confirmado a los periodistas que el Consejo de hoy, había sido designado para acompañar, en nombre del Gobierno español, desde Mentón a Valencia los restos del ilustre novelista Blasco Ibáñez.

Ha dicho que el «Jaime I» saldrá de Valencia el día 24, llegando el 26 a Villafrañche, puerto francés distante de Mentón 20 kilómetros.

Por carretera, en furgón, serán conducidos los restos de Blasco Ibáñez a Villafrañche. Inmediatamente zarpará el «Jaime I», escoltado por dos destructores.

Ha dicho el ministro de Marina que había tenido el propósito de invitar a los periodistas españoles, pero que la falta de camarotes le había hecho desistir. Además de la familia de Blasco Ibáñez y de las representaciones oficiales, irán a recoger los restos de Blasco Ibáñez, un periodista español y uno extranjero.

¿Ha ingresado el señor Alba en el partido radical?**El señor Lerroux se niega a hablar de ese asunto**

MADRID, 17.—Los periodistas han sido recibidos por el señor Lerroux. Le han preguntado si era cierta la noticia publicada en algún periódico asegurando que el ex ministro de la monarquía, don Santiago Alba, había ingresado en el partido radical.

El señor Lerroux se ha negado rotundamente a hablar de ese asunto, lo que demuestra que hay algo de cierto en la citada noticia.

Se sabe, no obstante, que se publicarán las cartas cruzadas con este motivo entre los señores Lerroux y Alba.

¿Para organizar el partido de derechas del centro?**El señor Cambó y otros dirigentes de la Lliga han llegado a Madrid**

MADRID, 17.—Esta mañana en el expreso de Barcelona han llegado a Madrid los señores Cambó, Vidal y Guardiola y otros dirigentes de la Lliga.

Parece ser que tienen el propósito de organizar un partido centro de las derechas idéntico al que en tiempos del Gobierno Berenguer trató de crear.

El señor Cambó ha hecho el viaje a Madrid para saber si puede contar hoy con los ofrecimientos que en aquella fecha se le hicieron.

Teléfono de EL PUEBLO

Administración: núm. 233

La Diputación Permanente de las Cortes**Se celebra sesión, pero se desconoce lo tratado**

MADRID, 17.—A las cinco y media de la tarde ha celebrado sesión la Diputación Permanente de las Cortes.

Antes de comenzar la sesión han celebrado extensa conferencia los señores Restrepo y Martínez Barrios.

Los periodistas, a pesar de sus esfuerzos, no han logrado averiguar lo tratado en la sesión.

Por si se le ocurre ir a Barcelona**Un recurso de Royo Villanova contra la constitución de la Universidad Catalana**

MADRID, 17.—El señor Royo Villanova ha anunciado que va a presentar al Tribunal de Garantías Constitucionales un recurso contra la forma en que se ha constituido la Universidad de Cataluña.

Con arreglo a esa constitución los catedráticos de las restantes Universidades españolas no podrán desempeñar cátedras en la de Barcelona.

El señor Royo Villanova cree que existe perjuicio para los catedráticos españoles y como él puede ser uno de los perjudicados, por eso recurre.

En Barcelona**Estalla una bomba en una vaquería y se encuentra otro artefacto**

BARCELONA, 17.—Anoche, a las diez y cuarto, en la vaquería que don Pedro Llopart tiene establecida, en la calle de Pallars, 159, chafallán a la de Pedro IV, estalló una bomba que destruyó la puerta de hierro que da acceso al establecimiento, produciendo otros deterioros en el interior del local.

El estruendo fué muy intenso, percibiéndose en todo el sector de la popular barriada.

La Policía y guardia urbana que se personó en el lugar del hecho encontró otro artefacto en la esquina de la misma casa, que tenía la mecha con señales inequívocas de haber sido encendida.

Este segundo explosivo fué trasladado en el carro blindado al Campo de la Bota.

Las derechas se unen y se mueven. Se envalentonan y agitan, se apoyan y protegen y forman piña con su Prensa cavernaria. Aprendan los republicanos y protejan únicamente a la Prensa republicana

¿Camino de la guerra?**Alemania se retira de la Sociedad de Naciones**

LONDRES, 17.—Texto íntegro del histórico telegrama dirigido por el ministro de Negocios extranjeros de Alemania, von Neurath, en nombre del Gobierno de Berlín, al presidente de la Conferencia del Desarme, Arthur Henderson, comunicándole oficialmente la retirada de Alemania de la mentada asamblea:

«Señor presidente: En nombre del Gobierno del Reich tengo el honor de comunicarle lo siguiente:

Teniendo en cuenta el curso que han tomado las últimas deliberaciones de las potencias sobre la cuestión del Desarme, se ha establecido ahora, de una manera definitiva, que la Conferencia del Desarme no llenará la única labor que le incumbía y que era la de llegar al desarme general. Además, se sabe exactamente que este fracaso de la Conferencia del Desarme proviene de la ausencia de buena voluntad por parte de los Estados que se hallan fuertemente armados al llegar el momento de tener que cumplir su formal promesa contratada de desarme. La realización del derecho reconocido a Alemania a la igualdad de derechos, ha sido considerada imposible y la condición que había puesto el Gobierno alemán a principios del año actual para reemprender su participación en los trabajos de la Conferencia ha caducado. En estas condiciones, el Gobierno alemán se ve en la necesidad de abandonar la Conferencia del Desarme.

Le saluda, etc., etc.—Firmado: Von Neurath.

Henderson le ha contestado en los siguientes términos:

«Ginebra, 14 de Octubre de 1933.—Tengo el honor de acusarle recibo de su telegrama del 14 de Octubre, que he comunicado a la Comisión general de la Conferencia para la reducción y la limitación de los armamentos.—Firmado: Arthur Anderson.»

Un féretro por valor de 35.000 dólares para un «gangster»

CHICAGO, 17.—El entierro del «gangster» Gus Winkler, muerto a tiros de ametralladora por los miembros de una banda rival de la capitaneada por el muerto, ha revestido los caracteres de un gran acontecimiento.

Gus Winkler, conocido vulgarmente por el sobrenombre de «super-bandido», ha dejado una importante fortuna y su viuda ha dispuesto que su entierro fuera lo más solemne posible.

El cadáver del «super-bandido» llevaba en el cuerpo más de cien balas de ametralladora que le dispararon sus enemigos, produciéndole 72 heridas mortales de necesidad.

«Gus ha vivido como un príncipe y deseo que como tal se le entierre», había dicho la viuda.

Solamente por el féretro, de Gus Winkler ha pagado su viuda 10.000 dólares, pues era totalmente de plata, con inscripciones sobre el valor y la «honradez» del muerto.

Lleva, además, varios diamantes engarzados por un valor de 25.000 dólares, porque la viuda de Gus Winkler ha querido respetar la afición del muerto por la joyería.

Durante el entierro se produjeron varias escenas de pánico cuando circuló la voz de que los miembros de la banda enemiga de Winkler se proponían apoderarse de su cadáver, entre otras cosas, para conseguir sus joyas.

El cortejo desfiló entre dos hileras de policías armados hasta los dientes, viéndose constantemente grupos sospechosos que la policía no se atrevía a cachear, limitándose a vigilar cuidadosamente sus movimientos.

Descarrila un mercancías entre La Encina y Fuente la Higuera

VALENCIA, 17.—Todos los trenes de Madrid y Sevilla siguen llegando con retraso, debido al descarrilamiento ocurrido ayer en la línea del Norte.

El tren especial de mercancías, que sale de Valencia a las tres de la tarde, señalado con las iniciales F. R. 4, descarriló entre las estaciones de Fuente la Higuera y La Encina, a causa, según parece, de la rotura del eje de uno de los coches del accidente ocurrido ayer noche, a las nueve y media.

Quince unidades del convoy quedaron fuera de la vía completamente destruidas, e inutilizadas todas las mercancías. Cálculase que las pérdidas, aunque no pueden precisarse de momento, son de bastante consideración.

A consecuencia del accidente resultó herido el maquinista, Manuel Serdá, de Játiva, y muerto el mozo de tren Nicolás Molinera Muñoz, de Valencia.

Los viajeros de los trenes ascendentes y descendentes de Madrid y Sevilla han tenido que transbordar entre dichas estaciones, dando esto lugar a un considerable retraso en la llegada a su destino de todos los convoyes. Por ejemplo, el correo de Madrid ha llegado a Valencia a la una de la tarde.

De Játiva, Valencia y La Encina salieron trenes de socorro, ambulancias sanitarias y médicos de la Compañía, así como equipos numerosos de obreros para prestar auxilio y ocuparse en la recomposición de la vía.

Estos trabajos están muy adelantados, y se cree que esta tarde a última hora quedará expedita la vía.

La mujer debe a la República española los derechos civiles y políticos que no tenía.

Si no está bien casada, puede divorciarse.

Si quiere intervenir en la gobernación del Estado, puede hacerlo, como el hombre, con el voto. Y este voto de la mujer puede evitar que sus hijos vayan a la guerra.

Es electora y elegible. Puede desempeñar cargos públicos, lo mismo que el hombre.

Si las Cortes de Cádiz del año 12 fueron gloriosas por haber abolido la esclavitud, las constituyentes de 1931 a 1933 lo son también por haber emancipado a la mujer de la servidumbre en que vivía.

¿Y dicen que la mujer votará contra la República?

Necesitamos verlo para creerlo.

La mujer votará por su liberación, y toda liberación es republicana.

**Cosos... al Pueblo**

«Cualquier atropello político, por nimio que sea, será causa de destitución fulminante del gobernador o alcalde que lo cometa.»

Caros lectores, los que habéis leído estos días EL PUEBLO: Así se ha expresado el señor ministro de la Gobernación.

No os desmayéis al saberlo. Ni hagáis gestos de asombro.

Sustituyendo al desmayo, que se ha hecho cursi a más no poder, iluminad vuestro rostro con la más amable y delicada de las sonrisas y limitaos a exclamar: ¡Qué rico! ¡Qué Rico Abello este!

No hagáis más comentarios.

Para poder hacer comentarios, lectores míos, habría que pensar, primeramente, en la lógica, en los buzones, en los radicalismos, en el río Jalón y su influencia. Segundamente, en muchas cosas más.

Y no vale la pena pensar tanto.

Los atropellos, a veces son aplastantes. Los de apisonadora, por ejemplo.

Vosotros, amables lectores, sabéis de un par de apisonadora.

Probablemente, con el tiempo, sabréis de muchos más. Es un presentimiento que tenemos, como otros tienen dolor de cabeza.

Esa sonrisa que os aconsejamos, por lo menos parecida, es la que iluminó como un Petromax nuestro rostro, al leer las precitadas declaraciones del señor Rico Abello.

Sonreimos igual que otro día que vimos a un señor vestido a la última, con una cosa rara en la cabeza.

El que sepa de un atropello político que levante el dedo. Que levante el dedo el que sepa de dos atropellos políticos...

Que levante...

¡Hazme caso a mí, lector amigo; no te desmayes, no hagas ningún gesto de asombro. Haz caso de lo que te he dicho antes: Limitate a sonreír...

Y, baja la mano, lector, baja la mano.

Olimpia

HUESCA

Mañana jueves Estreno

magnífico del film Paramount de la presente temporada

Tuya para siempre

Sylvia Sidney, en su mejor papel. ¿Para qué decir más?

Fredric March, el inolvidable protagonista de «El hombre y el monstruo», superándose a sí mismo.

Banco de España

Suscripción a 290 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 5 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por decreto fecha 11 del actual, el día 25 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 290 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día 25, al plazo de dos años, con el interés del 5 por 100 anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par. Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 25 de Enero, 25 de Abril, 25 de Julio y 25 de Octubre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 25 del actual, durante las horas corrientes de Caja (de 9 a 13 en la Sucursal de esta plaza), y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 290 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo; advirtiéndose que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que, necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado. Huesca, 16 de Octubre de 1935.

EL SECRETARIO,
JOSÉ ATARÉS.

«Contra quién han de ir los republicanos? Contra las derechas, que representan el afán de destruir la República. Pretenden inutilizar la gloriosa labor de tantos años; traernos a Cierva y a Martínez Anido; escarnecer la democracia; pisotear la libertad. ¿No los conocéis? ¡Si son los mismos que derrotasteis con entusiasmo heroico el 12 de Abril de 1931!

Sección financiera

Cambio del 17 de Octubre 1935

Interior 4 por 100.....	66:85
Amortble. 5 por 100 em. 1900	92:00
» 5 por 100 » 1917	87:40
» 5 por 100 » 1926	98:25
» 5 por 100 » 1927	98:15
sin impuestos.....	98:15
Amortble. 5 por 100 em. 1927	85:60
con impuestos.....	85:60
Amortble. 3 por 100 em. 1928	71:25
» 4 por 100 » 1928	83:75
» 4:50 por 100 » 1928	89:10
» 5 por 100 » 1929	98:15
Deuda Ferrov. 4,50 por 100.....	86:10
» 5 por 100.....	96:35
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	85:00
» 5 por 100.....	89:25
» 6 por 100.....	100:35
Acciones Banco de España.....	530:00
» Minas del Rif.....	265:00
» Chades.....	000:00
» Petrolillos.....	27:00
» Campsa.....	115:00
» F. C. Norte de España.....	232:00
» F. C. M.-Z.-A.....	206:00
» Ordinarias Azucarera.....	43:00
» Explosivos.....	679:00
Felgueras.....	40:00
Bonos oro.....	205:00
Tesoro 5 y medio por 100.....	100:50
Tabacos.....	192:00
Telefónicas Preferentes.....	107:00
Telefónicas Ordinarias.....	101:50
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª.....	255:00

MONEDA EXTRANJERA

Francos.....	47:60
Libras.....	37:65
Dólares.....	8:33
Suizos.....	237:75
Belgas.....	167:50
Liras.....	63:30
Reichsmark.....	2:86

(Servicio facilitado por coel Ban Español de Crédito.)

En Santander

La presentación en Santander del asesino de un empresario de París

El detenido explica con nuevos detalles la forma en que mató a monsieur Dufrenne

SANTANDER. 17.—Hemos logrado celebrar una breve entrevista con el subdito francés André Pierrat, que se presentó esta mañana a las autoridades confesándose autor de la muerte de monsieur Dufrenne, empresario del Palace Teatro, de París.

Se trata, según adelantamos, de un joven de unos veinticinco años. Y viste un traje de mahón muy modesto y bastante deteriorado. A nuestras preguntas acerca de la forma en que cometió el crimen, ha contestado lo siguiente:

Se encontraba en la plaza de la Opera esperando a una muchacha cuando se le acercó el empresario, y al verle el uniforme de marino que vestía, le preguntó si pertenecía a la Marina de guerra. Pierrat le contestó afirmativamente, diciendo que estaba destinado en el quinto departamento. El señor Dufrenne le invitó a concurrir al teatro Palace, del cual era empresario, y al efecto le facilitó un pase de libre circulación. Con este pase asistió tres días, con uniforme de marino, al teatro. Al cuarto día se encontró con que el señor Dufrenne le esperaba a la puerta del teatro y le invitó a visitar el departamento de maquinaria, invirtiéndole en la visita cerca de una hora. Después le invitó también a pasar a su despacho, y una vez en él, el empresario le hizo proposiciones muy expresivas que él rechazó airadamente. Como aquél insistiera en su demanda, Pierrat cogió un pisapapeles que había en la mesa y le dió dos golpes en la cabeza, huyendo rápidamente por la puerta del escenario.

El detenido ha negado terminantemente que robara las alhajas ni abriese la caja de caudales que apareció abierta en el despacho. Ha desmentido terminantemente las informaciones de la Prensa francesa, diciendo que son una pura fantasía en su mayor parte.

Por último, manifestó que se trasladó a Ver-alles, donde prescindió del uniforme de marino, y que desde allí se dirigió a la frontera, cruzándola a nado por Fuenterabía, hasta San Sebastián, donde permaneció cuatro días, después se dirigió a Santander, y una vez aquí, desesperado por los remordimientos y por carecer de recursos, decidió presentarse a las autoridades y confesar su delito.

Extraviada inmediaciones Depósito Campsa, perra perdiguera, blanca, pintas negras, ocho meses, atendiendo por «Aida»; gratificarse quien la entregara Cabestany, 6, segundo.

«Editorial Popular S. A.,—Huesca.

Teatro Odeón

Empresa SAGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Mañana jueves (FEMINA)
BUTACA DE SEÑORA, O'50

Estreno de la divertidísima opereta vienesa

El teniente de los besos

Interpretada por

Gret Theimer, Herman Thimig y Ernest Vereber

Excelentes internados

PARA NIÑAS y SEÑORITAS, hasta 18 años: Cincuenta plazas. Instalado en edificio propiedad, inmediato al Paseo de Ruiseñores.—Vigilancia escrupulosa por inspectoras internas.

PARA NIÑOS, hasta 16 años: Cien plazas.—Instalado en la plaza de San Felipe.—Vigilancia por inspectores internos.

PARA ALUMNOS, hasta 20 años de edad.—Estudiantes de Facultad, oposiciones, etc., con enseñanza en el Colegio o sin enseñanza.—Habitaciones bipersonales en el ex palacio de Argillo.

Garantías máximas y honorarios prudentes

Colegio de San Felipe

Centro general de estudios legalizado desde 1860.

Plaza de San Felipe, 3 ZARAGOZA Enviaamos Reglamentos

Dos camiones RENAULT

uno de cinco toneladas y otro de seis toneladas: Modelos 1929 y 1930. Cuatro cilindros. Cuatro velocidades. Cuatro frenos. Uno con neumáticos de 38 x 7. Otro con 40 x 8. Muy resistentes y para duros trabajos y rápidos. Se liquidan a precio de ocasión: **5.000 pesetas** el primero y **6.400 pesetas** el segundo.

Dirigirse: Avenida Cavestany, 6 - Tel. 243 - HUESCA

Centro de 2.ª Enseñanza de Monzón

Dependiendo del Instituto de Huesca e instalado en el Colegio Ozcoidi

Alumnos de ambos sexos, se admiten en este Colegio para el curso 1933-34

Bachilleres: Ingreso, primero y segundo curso del plan moderno; tercero y cuarto curso del plan 1903

COMERCIO, CULTURA GENERAL

Agricultores

Ordio para sembrar procedente de SANTA CILIA de JACA, lo encontraréis en CASA CABRERO; en la misma, simiente de Veza y Esparceta (Pipirigallo). Mando muestras y precios a quien los solicite.

Casa Cabrero

LA MAS ACREDITADA EN SEMILLAS
Coso Garcia Hernández, 103 Teléfono 251 HUESCA

Accidente de automóvil
Tres muertos y cuatro heridos graves

GRANADA, 17.—En el próximo pueblo de Talara, en la carretera de Motril, una camioneta que iba cargada de cemento perdió la dirección, se desvió hacia la cuneta y dió varias vueltas de campana. Murieron aplastados Francisco Sánchez Jerónimo, de veinticuatro años, natural de Almuñécar; José Sidró, de treinta y tres, de Salobreña, y Manuel Montes, de Granada, que viajaba en la parte posterior del vehículo.

El conductor, Antonio González Medina; Juan Jerónimo Peralta, Antonio Jerónimo Medina y Manuel Urquiza Roldán, que viajaban delante, resultaron con algunas heridas de consideración.

Teatro Olimpia

El domingo.—¡La sensación máxima del cine sonoro! «I. F. 1, no contestas». Con Jean Murat y Daniela Parola. Para filmarla fué construída una isla artificial, con todos los adelantos modernos. Ufa ha logrado el milagro. La Prensa ha dicho: Una película perfecta. El público dice: Un espectáculo único.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El Domingo 22.—Paramount Film presenta: Meg Lemonier, Herry Garat y León Belieres, en «Se fué mi mujer». Hablada en español por dobles.

Bebed Anís la Asturiana

ES EL MEJOR

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS	Horas	LLEGADAS	Horas
Para Zaragoza.....	7,30	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,32	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12
Para Tardienta-Zaragoza.....	13,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,20	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,55	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30	De Zaragoza.....	19,30
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7
Para Barbastro.....	19	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almodóbar-Tormos.....	17,50	De Almodóbar-Tormos.....	9
Para Alcalá de Gurrea.....	17	De Alcalá de Gurrea.....	9
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Laluega.....	15,50 c.	De Laluega.....	9, c.
Para Robres.....	15,50 c.	De Robres.....	9, c.
Para Grañén.....	16,50 c.	De Grañén.....	9,50 c.
Para Bospén.....	16, c.	De Bospén.....	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.
 El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,30.
 El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8,25.
 El tren que sale de Huesca a las 8,52 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.
 El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.
 El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.



Gran Fábrica de Baúles, Mundos y Maletas

Se hacen toda clase de reparaciones.—Especialidad en Maletas para automoviles

BAULES VIENESES Y CAJAS de MUESTRAS

TOMAS MARTIN MARCOS

Tienda: Coso de Galán, 58

Talleres: Ramiro el Monje, 2

HUESCA



Ultramarinos Finos

Frutas - Vinos y Licores a granel

ESTANISLAO ROVIRA

Coso de Galán, núm. 40

HUESCA

EDITORIAL POPULAR S. A.

En la Imprenta de este periódico se confeccionan toda clase de impresos

Administración y Talleres: PALMA, 9 Teléf. 233

INDISCUTIBLE!!
 EL TRATAMIENTO MODERNO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ
PECTO-GRIETINE
 CONTRA LAS
GRIETAS DE LOS PECHOS
 Y AFECCIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS,
 HERIDAS INFECTADAS, SABAÑONES ULCERADOS,
 VARICES, ETC.
 RECIPIENTE TODO PRODUCTO AUTÓGENO
 SE VENDE EN LAS FARMACIAS

LA ARGENTINA MUEBLES

• Visite nuestra EXPOSICION y en ella encontrará el regalo práctico por muy poco dinero

Facilitamos presupuestos para Colegios, Hoteles, Comunidades, Casinos Oficinas, etc. etc.

Batería de cocina - Vajilla - Cristalería
 Especialidad en artículos para regalos
 PRECIOS INCOMPETIBLES

La Argentina

Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle SAN JORGE-PLAZA MESNADEROS (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la EBANISTERIA

Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para construir su nido

Esta CASA tiene SECCIONES de EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO

FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS

Grandes depósitos de muebles
 JUNCO MIMBRE MÉDULA

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porchas Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

Muebles-Bazar Lasasosa-Ferretería

LA CASA IMPRESCINDIBLE DE TODO BUEN COMPRADOR

Grandes Almacenes de Muebles Muebles de lujo Muebles económicos

Grandioso surtido en Camas Doradas y Niqueladas - Juegos completos de Dormitorios y Comedores al alcance de todos.—En todos los gustos.—En todos los precios.—FERRETERIA EN GENERAL.—Útiles y Herramientas.—Herrajes para obras, Clavazón, etc., etc.—BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL.—ARTICULOS PARA REGALO.—HULES.—PLUMEROS.—Secciones de artículo de Viaje.—Material eléctrico.—Aparatos de luz.—Planchas.—Hornillos, etcétera. Sección de ARTICULOS DE CAZA Y ARMERIA.—Escopetas «Sarasqueta» y de las mejores marcas.—Gran surtido en Cartuchería y demás accesorios de caza.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Coso G. Hernández, 9-11. BAZAR LASASOSA - Teléfono 188 - HUESCA Artigas, 10

Agustín Delplán

Almacén de maderas
 ALERRE (Huesca)

Casa SANTAMARIA
 Coso Galán, 20 Telf. 78

Escabeche de Bonito en Barril, Superior a . . . 6 pesetas kilo
 Jamón seco del país, lo mejor a 14 id id
 Tocino de Jamón, a 4, 4,50, 8 y 10 id id
 Pescados frescos, recibidos directamente de los puertos
 Fábrica de Hielo — Cámara Frigorífica

Barómetro a O.° y nivel del mar, 765,6; Humedad relativa, 57 por 100. Velocidad en 24 horas, 301 kms. metros. Estado del cielo, despejado. Temperatura máxima a la sombra, 19,2. Id. mínima id. 7,6. Idem en tierra, 6,6. Oscilación termométrica, 11,6.

TRIMESTRE 6 pts
AÑO 24 „
NUMERO SUELTO 10 cts.

En honor a la justicia

El hombre que no tenía corazón

Consideraciones del momento

De poco tiempo a esta parte, en la mayoría de la Prensa de Madrid, y más significativamente en los «órganos derechistas» se vienen publicando unos artículos «agresivos» para el ex presidente del Consejo señor Azaña, referentes a su política militar, en relación con las clases más modestas del Ejército (suboficiales y sargentos) en los que se puede apreciar un rencor absurdo para el hombre, del que dijo hace poco otro hombre «que no tenía corazón».

Librele la Providencia al que esto escribe, de entablar polémica con esos detractores. Pero si quiere hacer resaltar clara y llanamente la cobardía que significa «el palo al vencido» amparándose solamente la mayoría de las veces, en una ideología muy del estómago, sin querer apreciar y reconocer, aun con sus pequeños defectos, el cambio tan radical y fuera de duda, que «ha sufrido» a su favor el Cuerpo de suboficiales y sargentos del Ejército.

Porque es paradójico que «el hombre que no tenía corazón» ha demostrado tenerlo hasta la saciedad en este asunto. Porque ha sentado un concepto de igualdad moral, tan amplio, tan amplio, que más no puede ser.

Y bien está que se le critique y se le censure, el que «materialmente» y para algunos, para otros no, no haya hecho nada. Pero la culpa de esto, ¿es sólo suya? ¿No podría ser quizá en su mayor parte, de los que buscan el voto en las próximas elecciones, con la pantalla de hombres buenos, y con miras a su medio personal? ¿Es que hay alguien que no sepa que en todo momento, el señor Azaña, «hombre marmóreo», ha estado y está dispuesto a favorecer a los humildes? ¿Ahí están sus leyes! Ellas tienen la palabra.

Se le odia a este hombre, simplemente porque es «un verdadero republicano», y por serlo, los que creen que lo son, no lo pueden ver. A mí me consta que las clases del Ejército sienten la República, es innegable, pero aun sintiéndola y queriéndola, hay un número indeterminado que son «personalistas» y fáciles de engañar.

Ya éstos, a los que atacan al caído nada más que por atacar, sin fundamento, y con irrealidades, yo les quiero decir: Dentro de la República ¡todo! Ya sé que llevan en sus sentimientos y deberes militares un respeto máximo al poder constituido sin partidismos ni banderías. Pero pensar fuera de rencores, que atacando al caído hacéis el «caldito gordo» a los otros». A los que siempre vieron en las clases del Ejército una forma más de la esclavitud, desde luego refinada, pero esclavitud al fin, que son los mismos que negaron siempre todo lo que fuera dignificación o beneficio; que son los mismos que os echaron a la calle cuando defendáis un perfecto derecho, dentro de la disciplina; que son los mismos que os aconsejaban en una Cámara que os pasarais a otro Cuerpo, digno desde luego también, si queráis ganar más, ¿Y para qué seguir? Quizá los «ciegos» toquen las consecuencias de su no agradecimiento, dentro de poco en que a lo mejor, bajo el halago de unas pesetas dadas en «plan de limosna», vuelvan a ser lo que fueron antes, «criados de un señor de casa grande».

Sin embargo, «el hombre que no tenía corazón» ha dignificado la clase más que esta misma pudiera soñar.

Y solamente el prestigio moral adquirido, el pasar del no ser a ser, la representación social y militar merecida a todas luces lo ha conseguido él, y lo que hubieta hecho seguro a no oponerle «los otros» como he dicho antes, son motivos más que suficientes para que por lo menos se le agradezca, aunque sólo sea en la parte moral, ya que «no solamente de pan vive el hombre».

Sean las clases como hasta ahora, modelo de disciplina, respetuosos con sus superiores, leales al mando, aun cuando tengan ansias de mejoras (es lógico), pero no odien (hay muchas excepciones) a un insigne republicano; que en sus sentimientos personales ha demostrado plenamente, y eso que no le han dejado acabar, un cariño a los de abajo casi impropio en un hombre, del que dijo otro hombre «que no tenía corazón».

Otisopexv.

Ciudadanos: Leed y propagad
EL PUEBLO, único diario
republicano de Aragón

PROBLEMAS HIDRAULICOS PROVINCIALES

El Pantano de Vadiello

Un escrito del señor gobernador civil, precedido y seguido de comentarios nuestros con antecedentes del asunto

Preámbulo: Firmado por don Mariano Gaspar, gobernador civil de esta provincia, recibimos el escrito a cuya publicación procedemos seguidamente. En este escrito nos sentimos aludidos cuando dice parte de la Prensa de esta ciudad, y también cuando habla de que sin entrar en otras rectificaciones de más pequeño bulto y faltas de verosimilitud, más las noticias que como y que con más intención que fortuna se divulgaron en un sector de nuestra Prensa... Y nos sentimos aludidos, porque fué solamente EL PUEBLO el diario que al día siguiente de publicar la carta del señor director general de Obras Hidráulicas, se permitió hacer las observaciones que estimó pertinentes y oportunas.

Hoy, después de leer el escrito de don Mariano Gaspar, hemos repasado lo dicho por nosotros acerca de este asunto el día 7 del corriente mes, y nos ratificamos completamente.

De lo que dijimos no tenemos que rectificar nada en absoluto. Detállense los errores de grande o pequeño bulto en que incurriésemos—asi como esas faltas de verosimilitud—y estamos prestos a rectificar noblemente; pero también a protestar de que se nos atribuya más intención que fortuna al divulgar las noticias.

Entonces creímos, como creemos hoy, que hace mucha falta hablar claro para que sepamos qué es lo que todavía resta por hacer para llegar a la ejecución del Pantano de Vadiello y de las acequias derivadas de la del Flumen.

Ciertamente, a través de la prosa de don Mariano Gaspar, no acertamos a adivinar su pensamiento, ni la trayectoria futura del proyecto del Pantano de Vadiello. Seguimos sin saber qué se pretende en concreto, pues es difícil orientarse por entre esos párrafos nebulosos.

Juzgue el lector; y, si él entiende, sea indulgente con nosotros.

Escrito del señor gobernador civil

«Habiendo llegado a este Gobierno civil, noticias de las cuales se hizo eco, parte de la Prensa diaria de esta ciudad, en cierta carta abierta por la que se hablaba de determinados y enojosos trámites que alargaban casi indefinidamente la construcción de determinadas obras hidráulicas, y como ello podría sembrar el desaliento y llevar el confusiónismo a los regantes de esta provincia, este Gobierno civil se ha preocupado de informarse directamente del estado y tramitación de las obras dichas.

De esta información realizada podemos tener el gusto de comunicar a la provincia de que sin entrar en otras rectificaciones de más pequeño bulto y faltas de verosimilitud, puede afirmarse sobre el pantano de Vadiello, cuyo proyecto tué aprobado definitivamente por orden ministerial del tres del corriente, que las noticias propagadas carecen de fundamento.

En efecto, al constituirse la Confederación Hidrográfica del Ebro, y formar el primer plan de obras en 1926, fué incluido este pantano por propia y exclusiva iniciativa del hoy director de Obras Hidráulicas don Manuel Lorenzo Pardo, sin que nadie lo pidiera ni se interesara por él, en aquel entonces, puesto que dicho técnico conocía su alcance e importancia.

Y decimos nosotros:

La aprobación técnica del Proyecto del Pantano de Vadiello, se hizo ya en el mes de Abril del corriente año. Lo que ahora se ha hecho ha sido, simplemente, someterlo a la firma del señor ministro. Nadie puede dudar de que este trámite es interesante, imprescindible; pero las dificultades grandes fueron ya todas vencidas antes de llegar a él. Es la aprobación técnica la costosa, la meritosa, la que culmina una serie de trámites largos y fatigosos. Puede decirse que cuando un Proyecto consigue la aprobación técnica «ha llegado a puerto seguro». El Proyecto de Pantano de Vadiello—repetimos—fué ya aprobado técnicamente en el mes de Abril de este año. El día 3 de este mes «lo firmó el señor ministro» e ignoramos si entre mil trámites secundarios le falta la bendición del Gran Rabino y el visto bueno de Jehová; pero lo principal—la aprobación técnica—la obtuvo ya en Abril de 1933, siendo presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña, ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, y ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Desafiamos a que se nos pruebe lo contrario.

¿Qué se pretende al dar tanta importancia a un trámite secundario aunque preciso? Sospechamos que todo esto se hace con miras políticas en vispera de campaña electoral. Y de ello protestamos con energía, pues jamás los problemas hidráulicos deben llevarse al campo de lucha de los partidos.

Por otra parte, si acertásemos en las intenciones que mueven a los que tanto hincapié hacen de detalles en los problemas hidráulicos, tendríamos que acusarlos de torpeza supina, pues precisamente este asunto del Pantano de Vadiello es, para la política que tratan de defender, el tema más desdichado que pudieron elegir.

Lo demostraremos en el artículo siguiente.

Dice el señor Torres Campañá

El señor Vargas, nuevo subsecretario de Comunicaciones

MADRID, 17.—El subsecretario de la Presidencia, hablando con los periodistas, les ha dicho que el concurso anunciado para locales con destino a la instalación del Tribunal de Garantías Constitucionales, es para el alquiler y no para la adquisición de ningún edificio, como se ha asegurado.

Ha añadido el señor Torres Campañá que en el Consejo de esta mañana ha sido nombrado subsecretario de Comunicaciones el ex diputado don Pedro Vargas.

En la Audiencia

A las dos de la madrugada finalizó la vista de la causa de que ayer dábamos cuenta a nuestros lectores. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad para Agustín Abril Marco y de inculpabilidad para su hijo Antonio Abril Arque. El Tribunal de Derecho, de acuerdo con el veredicto, dictó libre absolución para el segundo y condenó al primero a doce años de prisión, 15.000 pesetas de indemnización, accesorias y la mitad de los gastos, abonándole los días de prisión preventiva.

Todos sabemos, que una vez incluido en el plan de obras el pantano de Vadiello, se comenzó haciendo lo que en todos, es decir, una revisión del proyecto para su tramitación ulterior y aprobación definitiva.

Es cierto que esta aprobación pudo venir antes de ahora, pero han querido las cosas o los acontecimientos que quepa la suerte a don Manuel Lorenzo Pardo, de ser él el que ha sometido el proyecto a la firma ministerial para su aprobación definitiva, así que se puede decir con certeza que el señor Lorenzo Pardo fué en el año 1926 quien incluyó este pantano en el plan de obras, y que es el mismo señor don Manuel Lorenzo Pardo quien en tres de este mes ha conseguido que definitivamente se apruebe por el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas.

Sentado esto, réstame afirmar que en esta aprobación no hay nada de carácter dilatorio como quería dejarse entever en las noticias a que antes he aludido.

En la aprobación se indica la aceptación por los particulares de las condiciones legales (ley de Obras Hidráulicas de 7 de Julio de 1911) porque es obligado, pero también puede hacerse por cuenta exclusiva del Estado si así lo piden los particulares, en cuyo caso vienen obligados a las tarifas progresivas (Ley modificada de 24 de Agosto).

Los particulares pueden, pues, elegir

entre las condiciones generales de la ley, prestación personal, que naturalmente son más ventajosas para los regantes, o la petición de construcción por el Estado, sin su participación.

Puedo también asegurar, pues así en los Centros oficiales me lo confirman, que en cualquiera de los casos la rapidez será grande, puesto que únicamente dependerá de la voluntad de los pueblos interesados, ya que en dichos Centros se ha de despachar la escritura de compromiso o la solicitud de construcción por el Estado con la máxima diligencia a fin de que la obra se construya pronto y rápidamente, ya que para estos Centros que me informan, tratándose como se trata de una obra de aprovechamiento inmediato y de rentabilidad a corto plazo, merece gran atención.

Queden, pues, desvanecidas con estas aclaraciones las dudas que en los regantes hayan podido infundir las noticias que como y que con más intención que fortuna se divulgaron en un sector de nuestra Prensa y sirva esta información de acicate y aliento a los regantes y vecinos de los pueblos interesados en la construcción del pantano de Vadiello a los que y de antemano me ofrezco de mediador entre ellos y el Gobierno de nuestra República para la pronta y más que pronta, rapidísima construcción de obra tan anhelada.—Mariano Gaspar (rubricado).

EXTRANJERO

Norteamérica ante la tensión ruso-japonesa

MADRID, 17.

WASHINGTON.—La emoción causada en los Estados Unidos por la retirada de Alemania de la Sociedad de Naciones, no impide que en los altos círculos políticos se siga hablando con verdadero interés de la tirantez de relaciones entre la U. R. S. S. y el Japón, no faltando periódicos que relacionan esta situación de Extremo Oriente con la decisión de Hitler arriba mentada.

En las esferas oficiales de Washington la controversia ruso-japonesa se considera como un reflejo de la consolidación de la situación soviética en las fronteras europeas, como consecuencia de los diversos pactos de no agresión firmados con Rusia con varios países europeos, lo que permite a Moscov adoptar una posición de gran energía ante las exigencias niponas.

A pesar de las informaciones bastante pesimistas que se reciben de Tokio, se emite la opinión de que ni Rusia ni el Japón tienen interés alguno en provocar un conflicto, sobre todo a las puertas del invierno.

El Japón tiene su economía agotada por las campañas en China y en la Manchuria y los gastos enormes que ha invertido en el nuevo Estado libre para intentar consolidarlo en todos los terrenos.

La U. R. S. S. tiene en Siberia una potencialidad militar digna de tenerse en cuenta, pero no lo suficientemente considerable para que Moscov se aventure en una acción guerrera que podría ser una repetición, corregida y aumentada, de la guerra ruso-japonesa de principios de este siglo, ya que perdura el mismo inconveniente de la insuperable dificultad de pertrechar contingentes militares en guerra que, prácticamente, se hallarían a muchos millares de kilómetros de la metrópoli.

De todas formas, se opina en Washington que los soviets mantendrán su actitud de energía ante las pretensiones del Japón, para neutralizar las tentativas niponas de revalorizar la importancia del ferrocarril oriental chino para reducir automáticamente el valor del ferrocarril soviético pagando por el mismo un precio irrisorio.

Sin embargo, se teme en los círculos oficiales norteamericanos que la actual tirantez ruso-nipona, que en sí no presagia ningún conflicto armado, se agrave súbitamente por cualquier incidente inesperado, como una incursión de bandidos, por ejemplo, y que en tal caso se precipite la situación, provocando verdaderos actos de guerra.

Los diplomáticos americanos depositan sus mayores esperanzas en los rigurosos frios manchurianos, de los que esperan el mantenimiento del «statu quo».

Finalmente, se refieren también los comentaristas oficiales a los activos trabajos que se están realizando estos últimos años para dotar de doble vía al ferrocarril transiberiano.

L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído

Especialista del Hospital Provincial

Ex alumno interno y ex profesor
ayudante de la especialidad en
la Facultad de Medicina de Zaragoza

Consulta: 11 a 1 y 4 a 7

Coso G. Hernández, 12-2.º

Desmintiendo una noticia

El señor Iranzo presentará su candidatura por Teruel

MADRID, 17.—El ministro de la Guerra, señor Iranzo, conversando con los periodistas, ha desmentido la noticia publicada en un periódico asegurando que no presentaba su candidatura por Teruel.

El señor Iranzo ha dicho que presenta su candidatura por Teruel y que, según sus amigos políticos, confía en el triunfo.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta
ENCARGOS A DOMICILIO

Regreso del señor Alcalá Zamora

Procedente de Priego ha llegado a Madrid el Presidente de la República

MADRID, 17.—Esta tarde, en automóvil, ha llegado procedente de Priego, el jefe del Estado acompañado de su familia.

El señor Alcalá Zamora ha marchado directamente a su domicilio particular.

Andrés Caveró Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general.—Piel.—Secretas.—Se admiten iguales.

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Ramiro el Monje, 23-2.º HUESCA

A. Gardesa

Garganta, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

En Málaga

Un hombre es encontrado mortalmente herido en el Parque de la República

MALAGA, 17.—Esta mañana fué encontrado en uno de los paseos laterales del Parque de la República, Antonio Hernández Becerra, de cincuenta y cinco años, que presentaba heridas y contusiones en la frente y en distintas partes del cuerpo. Al ingresar en la Casa de Socorro, falleció.

Los familiares notaron la falta del reloj, la cadena, otros objetos y el jornal que acababa de percibir.

Antonio era empleado de la casa Curbera y había salido de madrugada para avisar a otros compañeros la llegada de un barco. Se supone que algunos individuos lo condujeron al mencionado lugar con propósito de robarle, y allí le agredieron, causándole las heridas que determinaron su muerte. Hasta ahora las gestiones realizadas por la Policía no han dado el menor resultado.

Radio para todos. Hasta fin de mes, 15 por 100 descuento en aparatos galena y sus accesorios. BAZAR ELECTRICO, Coso Bajo, 77.

